

LA SALVAGUARDA DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL ESPARTERO

Pascal Janin

RESUMEN

Desde la realización de los trabajos de investigación y de documentación sobre la producción y la transformación de esparto que el Instituto de Patrimonio Cultural de España (IPCE) promovió en el 2015 en el marco de las acciones impulsadas por la Comisión de Seguimiento del Plan Nacional de Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial, y desde la posterior presentación del Plan de Salvaguarda de la Cultura del Esparto en el 2016, por esta misma institución: ¿qué se ha hecho?

¿En qué punto se encuentra la pervivencia del Patrimonio Cultural Inmaterial espartero relacionado con los ámbitos domésticos y profesionales? ¿Hasta qué punto se han puesto en marcha acciones de conservación de sus conocimientos más destacados? ¿Qué acciones se han llevado a cabo para conseguir su reconocimiento institucional?

Con este artículo, se pretende responder a esas preguntas y levantar un pequeño estado de la cuestión con el fin de definir cuáles son los retos a los que la salvaguarda del patrimonio cultural inmaterial espartero tendrá que confrontarse en el futuro.

SUMMARY

Since the realization of the research and documentation work on the production and transformation of esparto that the Institute of Cultural Heritage of Spain promoted in 2015 within the framework of the actions promoted by the Commission follow-up to the National Plan for the Safeguarding of the Intangible Cultural Heritage, and since the subsequent publication of the National Plan of Safeguarding the Culture of Esparto in 2017, by this same institution: what has been done?

At what point is the survival of the Intangible Heritage of the Culture of Esparto related to the domestic and professional fields? To what extent have measures been taken to preserve their outstanding knowledge? What steps have been taken to secure its institutional recognition?

This paper is intended to answer these questions and raise a small state of the matter in order to define what are the challenges that the safeguarding of the Intangible Heritage of the Culture of Esparto will have to face in the future.

* Transcripción de la conferencia inaugural ofrecida durante las 37^a Jornadas de Estudios de Sierra Mágina sobre el tema “*El esparto y su artesanía: Patrimonio Inmaterial de Sierra Mágina*”, celebradas en Jódar el 28 de septiembre de 2019.

METODOLOGÍA

La elaboración de este artículo se basa esencialmente en una recopilación de informaciones procedentes de muy diversas fuentes documentales, la mayoría pertenecientes a instituciones o colectivos sociales que actuaron en favor de la Cultura del Esparto entre los años 2016 y 2019. Una vez recopiladas, estas referencias fueron organizadas en base a las líneas estratégicas que se marcaron durante la presentación del Plan de Salvaguarda de la Cultura del Esparto en 2016, con el fin de poder evaluar hasta qué punto se habían llevado a cabo hasta la fecha actividades en consonancia con las estrategias planteadas. Tras evaluarlas y determinar las que todavía han de recibir una atención especial, el autor de este artículo formula finalmente una doble propuesta, tanto a nivel local como a nivel global.

PARA CITAR ESTE ARTÍCULO

JANIN, Pascal (2019): *La salvaguarda del patrimonio cultural inmaterial espartero*. Colectivo de Investigación de Sierra Mágina (CIS-MA). Revista Sumuntán nº 38. Carchelero (Jaén).

INTRODUCCIÓN

Desde la realización de los trabajos de investigación y de documentación sobre la producción y la transformación de esparto que el Instituto de Patrimonio Cultural de España (IPCE) promovió en el 2015 en el marco de las acciones impulsadas por la Comisión de Seguimiento del Plan Nacional de Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial, y desde la posterior presentación del Plan de Salvaguarda de la Cultura del Esparto en el 2016, por esta misma institución: ¿qué se ha hecho?

¿En qué punto se encuentra la pervivencia del Patrimonio Cultural Inmaterial espartero relacionado con los ámbitos domésticos y profesionales? ¿Hasta qué punto se han puesto en marcha acciones de conservación de sus conocimientos más destacados? ¿Qué acciones se han llevado a cabo para conseguir su reconocimiento institucional?

Con este artículo, se pretende responder a esas preguntas y levantar un pequeño estado de la cuestión con el fin de definir cuáles son los retos

a los que la salvaguarda del patrimonio cultural inmaterial espartero tendrá que confrontarse en el futuro.

1. ESTADO DE LA CUESTIÓN

1.1. Líneas estratégicas

El desarrollo del Plan de Salvaguarda de la Cultura del Esparto se sustenta sobre el desarrollo de varias líneas estratégicas:

- Difundir la cultura del esparto
- Respaldar el ámbito artesanal
- Respaldar el ámbito manufacturero
- Coordinar acciones de reconocimiento institucional
- Documentar técnicas y elaborar materiales didácticos
- Formar especialistas

1.2. Resumen de acciones emprendidas

Distintas acciones se lanzaron desde la publicación de este plan, priorizando por encima de todas, como veremos a continuación, las cuestiones relativas al reconocimiento institucional de la cultura del esparto. También, hemos asistido a un tropel de iniciativas conectadas con la capacitación de especialistas. La difusión de la cultura del esparto ha sido por otra parte una asignatura que ha suscitado especial atención. Finalmente, de forma algo más tímida, hemos sido testigos de la realización de varias acciones en cuanto al respaldo de los profesionales y la elaboración de materiales didácticos.

1.3. Reconocimiento institucional

Desde luego, es en el ámbito del reconocimiento institucional donde las acciones llevadas a cabo han tenido mayor repercusión. Así, el pasado 23 de abril, se publicaba en el BOE el real decreto por el que se declaraba la Cultura del Esparto manifestación representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial nacional. En él se menciona que:

- Corresponde al Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, en colaboración con las Comunidades Autónomas, la salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial.

- Se acordó en noviembre de 2018 la incoación del expediente por resolución de la Dirección General de Bellas Artes.
- Se recabaron previamente informes al Consejo de Patrimonio Histórico y a las Universidades de Granada y de Murcia, sometiéndose el expediente a las Comunidades Autónomas.
- Se declara la Cultura del Esparto como manifestación representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial, al no haberse producido ninguna alegación.

Huelga decir que este decreto ofrece un respaldo de primera magnitud a las entidades locales deseosas de tramitar sus propios expedientes.

A modo de ejemplo, hemos de referirnos aquí al informe realizado por el Ayuntamiento de Onil (en Alicante) para solicitar la declaración de la “Noche de los Hachos” como Bien de Relevancia Local Inmaterial. Esta celebración consiste en ir “rodando” en la plaza de Onil unos hachos de esparto encendidos, siendo actualmente los miembros de una asociación excursionista los que se encargan de fabricarlos. Sin duda, referirse a este decreto en dicho informe agilizará sobremanera sus trámites administrativos.

Por otra parte, en 2017, otro trabajo fundamental se ha realizado en el IPCE a la hora de respaldar a las entidades locales deseosas de preparar expedientes para la protección de su patrimonio espartero. Se trata del estudio de identificación de los paisajes culturales del esparto en España. Viene a registrar y relacionar todos los elementos que los constituyen y explicar cómo funcionan. Unas informaciones ciertamente muy valiosas para las entidades locales interesadas en plantearse cómo mantener las actividades que sustentan estos paisajes y reunir la documentación pertinente a la hora de cursar solicitudes de protección o ayudas ante las administraciones competentes.

En lo que respecta a esta comarca, en él se cita el curioso caso de restauración del Espartal de las Quebradas llevado por la Asociación Ecológica Guardabosques de Jódar, un atochar que dicha Asociación compró, teniendo en cuenta que era el último que se asentaba en llanura, aún sin roturar.

También es pertinente citar aquí que, a raíz de este estudio, se evidenció la singularidad de la existencia de aljibes asociados a la tendidas

de esparto de Jumilla, en Murcia, un patrón absolutamente desconocido en el resto de la geografía española. Tomando conciencia de la situación, el Director del Museo Etnográfico de esta localidad realizó en el 2018 un estudio de investigación en el que catalogó 53 ejemplares. Lo entregó al ayuntamiento con el fin de poder cursar ante la Comunidad Autónoma de la Región De Murcia un expediente de declaración de Bien de Interés Etnográfico encaminado a garantizar su protección y conservación. El Ayuntamiento de Jumilla y Cajamurcia patrocinaron el otoño pasado su publicación en forma de libro.

Sin duda, a veces son esperpénticas las dificultades a las que se han de confrontar ciertas entidades locales a la hora de tramitar sus expedientes. Hemos de citar aquí y a modo de ejemplo el caso de los cocedores de esparto de Águilas (Murcia). En efecto, en la playa conocida como “Playa de los Cocedores”, existen los vestigios de cuatro de ellos. En el informe previo realizado en 2017 por Juan Hernández, para el Ayuntamiento de Águilas, figura su geolocalización (ver figura 1). Allí las complicaciones han surgido cuando, aunque era utilizado por empresas de Águilas, uno de estos cocedores está en Pulpí, un término municipal perteneciente a la Provincia de Almería, mientras los otros 3 están en Águilas, término municipal perteneciente a Murcia (efectivamente, el linde municipal pasa justo por medio de la playa). En consecuencia, su protección integral es competencia tanto de Andalucía como de Murcia y, para más inri, al construirse estos cocedores a orillas del mar (mar adentro), ¡también es competente la subdirección general de dominio público marítimo-terrestre! Desgraciadamente, siendo los únicos que se han conservado como tal en todo el estado español, estos cocedores corren un serio peligro de desaparición...

Con respecto al reconocimiento institucional de la Cultura del Esparto a nivel internacional, en primer lugar, conviene explicar que, como muy bien lo explicita el propio Real Decreto, esta Cultura forma también parte del acervo identitario del mediterráneo occidental, como un elemento que ha tejido durante siglos toda una forma de vida en los países de dicha área. En concreto, los principales países a los que se refiere son, a parte de España: Marruecos, Argelia y Túnez.

¿En qué situación se encuentra la Cultura del Esparto en estos países?

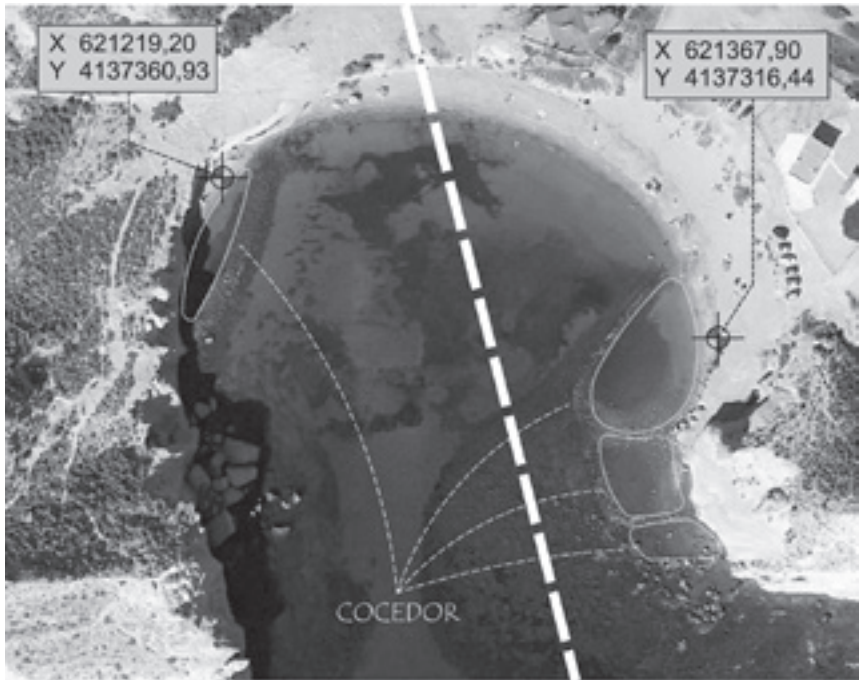


Figura 1: los cocedores de esparto de Águilas, un patrimonio de valor incalculable para la Cultura del Esparto. La línea punteada representa el linde autonómico (imagen: cortesía de Juan Hernández).

Pues, sencillamente, en una situación muy parecida a la que se encontraba aquí en España hace menos de un lustro, o sea, con total ausencia de reconocimiento jurídico-administrativo. En todos estos países se percibe como una cultura minoritaria (entiéndase de la pobreza), a la que nadie hasta ahora le ha dado importancia. Desde una perspectiva socioeconómica (que no ambiental), está todo por hacer (lo mismo que ocurría en España en el 2014). No existe ningún estudio general de carácter nacional, ni existen inventarios en los que se hayan registrado las prácticas de sus comunidades portadoras de saberes. En este oscuro panorama, existe no obstante un rayo de esperanza: todos estos países han aprobado o ratificado la convención Unesco de 2003 para la Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial. De aquí la idea de preparar una candidatura conjunta para inscribir a las técnicas artesanales tradicionales ligadas a

la producción de espartería en las listas representativas del Patrimonio Cultural Inmaterial de la humanidad.

Los contactos bilaterales con marruecos se han iniciado hace ya tiempo, aprovechando los Encuentros sobre Preservación de Oficios Artesanales que el Ministerio Marroquí de Artesanía y Economía Social organiza anualmente. Además, a estos encuentros suelen asistir directivos de la Oficina Unesco para el Magreb. En los correspondientes intercambios de experiencias, la parte marroquí manifestó mucho interés por el Plan Nacional de Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial ideado en España, un instrumento del que carecían. Ello motivó su traducción al francés, un trabajo que el IPCE realizó a finales de 2016.

Desde entonces, el Ministerio Marroquí a cargo de la Artesanía ha impulsado un par de estudios.

El primero, sobre la elaboración de un marco de cooperación con el Gobierno de España en materia de preservación de oficios artesanales amenazados de desaparición. En él se recomienda preparar una candidatura conjunta para el reconocimiento de los saberes asociados a los oficios esparteros como patrimonio inmaterial de la humanidad. Además, entre sus fichas de proyectos, se preconizaba la realización de un estudio general sobre el sector artesanal espartero en Marruecos, tomando como modelo el estudio realizado en España.

El segundo, como avance de este estudio general, se completó el año pasado, en 2018, bajo el título de “estudio de identificación y evaluación para la salvaguarda y la valorización de los sectores artesanales esparteros del Oriente”, la región más rica en espartizales de todo Marruecos.

El penúltimo contacto con la parte marroquí tuvo lugar en febrero 2019, en Marrakech, en el marco del Octavo Encuentro sobre la Preservación de los Oficios Artesanales Marroquíes. Allí se mantuvo una conversación con la entonces Secretaria de Estado para la Artesanía y la Economía Social y con la Directora de la Oficina Unesco para el Magreb (ver figura 2). Mientras la primera reiteró su firme compromiso para seguir trabajando en esta candidatura conjunta, la segunda se comprometió a facilitar los contactos más oportunos en Túnez. En efecto, dadas las directrices operacionales del comité Unesco a cargo de examinar las candidaturas de inscripción al patrimonio inmaterial de la humanidad, el único

país que podría liderar con éxito esta candidatura conjunta sería Túnez, por tener muy pocos elementos patrimoniales reconocidos.

El último encuentro tuvo lugar el pasado 12 de julio, en el Ministerio de cultura, en Madrid, con motivo de la primera reunión formal de expertos y representantes de los países interesados para impulsar esta candidatura.



Figura 2: fotografía tomada en Marrakech durante el Octavo Encuentro sobre la Preservación de los Oficios Artesanales Marroquíes en la que se puede apreciar en el centro a la Coordinadora del Plan Nacional de Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial, junto a la Secretaria de Estado para la Artesanía marroquí y la Directora de la Oficina Unesco para el Magreb (imagen: Pascal Janin).

1.4. Capacitación de especialistas

Habiendo desarrollado ya bastante los avances producidos en cuanto a la estrategia de reconocimiento institucional, pasemos ahora a examinar los que se han producido en cuanto a la capacitación de especialistas.

En esta materia, hemos sido testigo de una oleada de iniciativas vinculadas a la transmisión de saberes, buena parte de ellas fruto de una toma de conciencia en cuanto a la figura del corro espartero como unidad de custodia colectiva de conocimientos. Gracias a un curioso cambio de actitud entre los propios portadores de saberes a consecuencia de varias char-

las sobre el funcionamiento de estos corros, hemos asistido a un inusitado deseo de compartir métodos y técnicas, rompiendo así con el recelo que los más veteranos suelen mostrar a la hora de enseñar sus propios “secretos”, sobre todo cuando les han costado mucho dar con ellos. Así, de un corro formalmente constituido en el 2016 (el corro de la Universidad Popular de Albacete), hemos pasado en el 2019, a seis. Sin duda, la Universidad Popular de Albacete y su corro autodenominado “Comando Pleita” ha sido la gran impulsora del renacimiento de esta figura, algunos museos o, incluso, asociaciones, apoyándose en él a la hora de recoger el testigo. Así han surgido el corro del Museo de la Biodiversidad de Ibi en Alicante (la “Brigada 15 Ramales”), el corro “Espart Alacant”, de Alicante también, el corro “Esparte de ti”, de la Asociación de Artesanos de Jumilla, en Murcia, el corro “Charly y las Caracitanas”, de Perales de Tajuña, en Madrid, y, finalmente, el corro “Espartórtola” de Tórtola de Henares, en Guadalajara.

Yendo en la misma línea participativa y tratando de enganchar a la gente para hacerse cargo de la transmisión del patrimonio inmaterial espartero, hay que señalar otras iniciativas conectadas con el ámbito museístico como, por ejemplo, las actividades impulsadas desde la Dirección de Museos del Gobierno de Navarra, a través del programa “Landarte” de arte y ruralidad. Su gran originalidad consiste en pretender asegurar la continuidad de la tradición espartera de Sesma, una localidad de la Ribera Navarra, mediante procesos creativos participativos.

Del mismo modo, se ha hecho un esfuerzo considerable para poner a punto unos talleres en el Museo del Esparto de Cieza, en Murcia, planificando sus contenidos para repartir las clases a lo largo del año escolar 2017/2018.

Por otra parte, el museo de espartería del Instituto de Enseñanza Secundaria Maciá Abela de Crevillent, en Alicante, ha sido el escenario de otra de las iniciativas que han visto la luz en el 2017. Se fundamenta sobre un proyecto educativo centrado en la recuperación de una colección de espartería en un aula del propio instituto en el que prácticamente todos los departamentos pedagógicos han estado implicados.

En Banyeres de Mariola, otra vez en Alicante, el Museo de la Espartería ha programado varias actividades relacionadas con el patrimonio es-

partero durante el año 2018. Algunas fueron impartidas por María Teresa Miñana, una artesana galardonada en 2017 y 2018 con los premios de artesanía de vanguardia y de tradición artesana, por el Centro de Artesanía de la Comunidad Valenciana.

Para cerrar este apartado, hemos de referirnos también al interesante proyecto que la Asociación Al Fresco - Museos Efímeros ha desarrollado el pasado mes de julio de 2019 en Villarejo de Salvanés, en Madrid. El proyecto se titulaba “Habitar el Esparto” y consistía en dinamizar unas residencias artísticas para mantener viva la Cultura del Esparto. Según sus responsables, su realización representaba una ocasión para provocar sinergias que potencien, impulsen y enriquezcan el emprendimiento en el territorio donde se realizaba, favoreciendo la necesidad de dinamización del entramado social en el municipio y la continuidad de redes en torno a las acciones vinculadas con la salvaguarda de la Cultura del Esparto.

1.5. Difusión de la cultura del esparto

Dicho esto, pasemos ahora a citar algunas iniciativas que se han desarrollado en consonancia con la estrategia de difusión. Han sido numerosas y, que nos perdonen de antemano las personas que podrían molestarse por no referirnos aquí a las suyas, pues es literalmente imposible en este poco espacio citarlas a todas.

Yendo del ámbito local al nacional, primero se ha de citar al paseo etnobotánico por la “Serra del Porquet” que el corro Espart-Alacant organizó en el año 2018, tratando de implicar a las asociaciones vecinales y la comunidad educativa del barrio de San Gabriel, en Alicante, en la gestión de este entorno natural repleto de esparto. La percepción general era que este ambiente no valía para nada, propiciando que vertederos incontrolados hicieran poco a poco su aparición. Intervinieron en este paseo personas como Daniel Climent, profesor de ciencias de la naturaleza, investigador y divulgador etnobotánico, o como Jordi Cortina, catedrático en ecología y Presidente de la Sociedad Europea para la Restauración Ecológica de Ambiente Degradados. Sin entrar en más detalle, nos limitaremos a decir que el cambio de percepción ha sido sencillamente: ¡radical!

Por otra parte, en octubre de 2018, el Museo del Esparto de Cieza ha sacado el número 0 de la nueva revista “Espartania” especializada en te-

mas esparteros, estando el número 1 en preparación. También en el 2018, se publicó un plano callejero de Águilas en el que vienen localizadas las distintas instalaciones y fábricas que durante más de dos siglos se dedicaron a la preparación y exportación de esparto papelerero, o a la cordelería, en este municipio de la costa murciana. Lo publicó la Oficina de Turismo del Ayuntamiento.

En paralelo, desde 2016, se ha venido celebrando anualmente un Encuentro Nacional sobre la Cultura del Esparto, un evento con el que se pretende impulsar su divulgación. Se organiza en un lugar distinto cada vez para dar opción y visibilidad a las distintas comunidades esparteras del ámbito nacional, y en fecha flotante, para dar oportunidad a las personas que no pueden asistir a uno, puedan hacerlo en el siguiente. Junto al programa de comunicaciones, se organizan visitas técnicas para descubrir el patrimonio espartero local (este año, su celebración se ha suspendido por divergencias con la entidad patrocinadora, esperando que la cita se reanude en el 2020). En estos encuentros, al igual que en otras importantes citas convocadas anualmente, se han dado numerosas conferencias, haciéndose necesario aquí referirse a la interesantísima presentación que el profesor titular del departamento de biología vegetal de la Universidad de Murcia, el Profesor Diego Rivera, ha dado en la Universidad Popular de Albacete, el pasado mes de febrero, con motivo de la quincena denominada «Esparto: naturaleza y cultura», que esta institución organiza cada año entre los meses de enero y febrero.

Finalmente, hemos de comunicar que se está preparando desde el Área de Difusión y Documentación del IPCE, una monografía titulada “la cultura y los paisajes del esparto en España”. Su publicación está acumulando algo de retraso, pero, parece que por fin verá la luz en el transcurso del año 2020. Con ella, se pretende acercar al gran público una síntesis de los dos grandes estudios específicos llevados a cabo en esta institución hasta la fecha.

1.6. Respaldo al ámbito profesional

Con respecto al respaldo del ámbito profesional, en primer lugar, hemos de lamentar el cierre de otras dos empresas, las dos en Cieza. La primera, Hermanos Caballeros, la última fábrica que producía esparto rastrillado. Y la segunda, Espartos Balsalobre.

Como referencia positiva, en cambio, se ha de señalar que se ha avanzado hacia la resolución del problema de mal olor que desprende el esparto cocido, un problema que afecta principalmente a los fabricantes de estopa. Se ha averiguado que reside principalmente en la utilización de aguas estancadas en el proceso de enriado. Nos lo sugirieron los “Moris”, los últimos cordeleros de Águilas, realizándose después ensayos con el grupo de mujeres de la Cooperativa “Nissae Bades”, en Alhucemas, en Marruecos.

Fue también en Alhucemas donde se ha realizado el acompañamiento de varios artesanos para externalizar parte de su fabricación. Aprovecharemos para recordar aquí que uno de los mayores problemas al que el artesano se enfrenta en España surge cuando trata de comprar productos de primera transformación como rollos de pleita, de guita o de crizneja. Actualmente es prácticamente imposible encontrarlos porque ya nadie se dedica a ello, a no ser que se acuda a la economía sumergida. Fabricar supone por tanto abastecerse en los países del Magreb. Sin embargo, esos productos no se fabrican allí exactamente igual que en España, ni con las mismas calidades. Para satisfacer a los artesanos españoles, su fabricación debe pasar por la identificación de proveedores, por la formación de trabajadores, por un exhaustivo control de calidad y por el establecimiento de canales de distribución de confianza. Y es con esta perspectiva que se les ha acompañado en Marruecos.

Uno de estos artesanos, Pedro Blanco, regenta junto con su hermano el famoso taller de espartería “Ubedíes Artesanía”, asentado en la vecina localidad de Úbeda. Quinta generación de esparteros, sus trabajos están llamando la atención a grandes organizaciones internacionales como, por ejemplo, la Red Internacional para la Construcción Tradicional, la Arquitectura y el Urbanismo conocida como Red Intbau. Así, en 2017, han recibido el premio Richard Driehaus de las artes de la construcción en la categoría de acabados y otros trabajos. Y en 2018, su escultura “Nautilus” recibió el premio andaluz de artesanía, en la modalidad de objeto singular. Esta escultura ha sido fuente de inspiración para el traje “Árbol de la Vida” presentado por Miss Grand Jaén para Miss Grand Spain 2018.

1.7. Elaboración de materiales didácticos

Dicho esto, y antes de pasar a hablar de los retos de futuro, para clausurar este estado de la cuestión se ha de evocar a las poquísimas iniciativas emprendidas en torno a la estrategia de documentación y elaboración de materiales didácticos.

La primera de ellas ha consistido en la edición de un cuaderno didáctico destinado a los visitantes del Museo del Esparto de Cieza, titulándose “Cuaderno Gráfico del Esparto”. Un trabajo sencillamente exquisito.

La segunda se dirige muy especialmente a los más jóvenes. Consiste en una presentación en formato de PowerPoint que lleva por título “la fábula del esparto”. Está disponible en versión castellana y en valenciano. Ha sido ideada por José Manuel Granero, el Presidente de la Asociación Espart-Alacant, y ha sido realizada por Maite Muñío. La utilizan para dar charlas en centros escolares y sensibilizar a los más pequeños, y la ofrecen a cualquiera que la quiera difundir.



Figura 3: Mural del Esparto en el Colegio Público Virgen de Nieves de Sesma (imagen: cortesía del equipo pedagógico).

La tercera nos viene del Colegio Público Virgen de Nieves de Sesma, en Navarra. Ha consistido en unos trabajos de sensibilización del alumna-

do sobre el patrimonio espartero de su localidad y sobre sus problemas de transmisión intergeneracional. Se han plasmado a través de murales que se han colgado en los pasillos del colegio. Un planteamiento muy simple, y a la par muy efectivo (ver figura 3).

2. RETOS DE FUTURO

Terminado el primer bloque temático, pasemos ahora al segundo, consagrado a los retos de futuro que se han de superar para alcanzar los objetivos que el Plan de Salvaguarda de la Cultura del Esparto persigue.

2.1. Valoración del conjunto de acciones emprendidas

Para ello, primero, es necesario valorar el conjunto de acciones emprendidas. Como se ha podido apreciar a lo largo de este artículo, se ha de constatar que son bastantes las iniciativas que han visto la luz desde que este plan se ha publicado. En su conjunto, son el fiel reflejo de la estrategia real que, espontáneamente, ha surgido paralela a las propuestas marcadas, en función de los recursos de cada uno de sus impulsores:

1. Priorizando las iniciativas relacionadas con el reconocimiento institucional, consiguiéndose un logro muy importante: el reconocimiento de la Cultura del Esparto como manifestación representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial nacional.
2. Apostando por la participación ciudadana en cuanto a la transmisión de conocimientos, mediante la creación de corros y la implicación de ciertas instituciones museales.
3. Invirtiendo en la difusión y la divulgación de este patrimonio.
4. Aunque de forma más tímida, preocupándose por la elaboración de materiales didácticos.
5. Tratando de respaldar a los profesionales, aunque sin haber podido conseguir frenar el cierre de manufacturas.

2.2. Tareas pendientes

Las tareas pendientes son por tanto fáciles de deducir:

1. Saber explotar a nivel local y autonómico la promulgación del real decreto 295/2019 para proseguir con la patrimonialización de la Cultura del Esparto.

2. Conseguir su reconocimiento internacional a través de su inscripción en las listas Unesco de Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad.
3. Hacer hincapié en la mejora de la cuenta de resultados de los profesionales del esparto y evitar como sea el desmantelamiento del sector antes de su derrumbe total.
4. Proseguir con el resto de la estrategia, tal y como se está desarrollando.

2.3. *Propuestas de ámbito global y de desarrollo local*

Para terminar, deseamos aprovechar este espacio para hacer un par de recomendaciones. Las dos se inspiran de la célebre fórmula “*pensar global, actuar local*” empleada durante la Cumbre sobre Medio Ambiente de 1972. Tienen que ver con la cuestión de cómo explotar la promulgación del real decreto 295/2019 para activar la patrimonialización de la cultura del esparto.

La primera surge a raíz de una iniciativa del Museo del Esparto de Cieza que no quiso pasar por alto la declaración de la Cultura del Esparto como manifestación representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial sin convocar la celebración de un “*día del esparto*” el pasado domingo 19 de mayo de 2019. Creemos que esta iniciativa se debería de generalizar y que, de aquí en adelante, se celebre cada 22 de abril, coincidiendo con la fecha aniversario de este real decreto.

La segunda se inspira de los trabajos llevados a cabo en el colegio de Sesma. Los dibujos realizados por chicas y chicos en edad escolar sobre el tema del esparto pueden llegar a tener un encanto realmente especial. ¿No merecerían exponerse con motivo de un concurso nacional entre los principales centros educativos de las zonas españolas más esparteras?

BIBLIOGRAFÍA

- Convención para la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial.* UNESCO, París, 17 de octubre de 2003.
- JANIN, Pascal. (2017): *Estudio de identificación de los paisajes culturales del esparto en España.* Altiplano de Granada S.L. Instituto de Patrimonio Cultural de España. Madrid.

- JANIN, Pascal (2018) : *Étude d'identification et d'évaluation pour la préservation et la valorisation des filières artisanales de l'alfa à l'Oriental*. Secrétariat d'État Chargé de l'Artisanat et de l'Économie Sociale du Ministère du Tourisme, du Transport Aérien, de l'Artisanat et de l'Économie Sociale du Royaume du Maroc. Direction Provinciale de l'Artisanat de Nador. Nador (Maroc).
- JANIN, Pascal. (2016) : *Étude et assistance technique pour l'élaboration d'un cadre de partenariat avec le gouvernement de l'Espagne en matière de préservation des métiers de l'artisanat en voie de disparition*. Ministère de l'Artisanat et de l'Économie Sociale et Solidaire du Royaume du Maroc. Direction de la Formation Professionnelle et de la Formation Continue des Artisans. Rabat (Maroc).
- JANIN, Pascal. (2016): *Trabajos de investigación y documentación sobre la producción y transformación de esparto en España para conocer sus riesgos y amenazas y establecer las estrategias de salvaguarda para su viabilidad*. Altiplano de Granada S.L. Instituto de Patrimonio Cultural de España. Madrid.
- JANIN, Pascal; TIMÓN TIEMBLO, María Pía (2017): *Plan de Salvaguarda de la Cultura del Esparto*. Altiplano de Granada S.L. Instituto de Patrimonio Cultural de España. Madrid.
- Ley 10/2015, de 26 de mayo, para la salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial*. Boletín Oficial del Estado núm. 126, de 27 de mayo de 2015, Sección I, páginas 45285 a 45301 (16 págs.)
- Real Decreto 295/2019, de 22 de abril, por el que se declara la Cultura del Esparto como Manifestación Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial*. Boletín Oficial del Estado núm. 97, de 23 de abril de 2019, Sección III, páginas 41669 a 41670 (2 págs.)
- Resolución de 13 de noviembre de 2018, de la Dirección General de Bellas Artes, por la que se incoa expediente de declaración del Esparto como manifestación representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial*. Boletín Oficial del Estado núm. 299, de 12 de diciembre de 2018, páginas 121910 a 121917 (7 págs.)
- TIMÓN TIEMBLO, María Pía (Coord.) (2011): *Plan Nacional de Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial*. Instituto de Patrimonio Cultural de España. Madrid.